



Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia

Conflicto en CABA. La clave para las coberturas es respetar todos los derechos

La cobertura periodística del conflicto educativo en la Ciudad de Buenos Aires desatado en los últimos días plantea aspectos complejos, que demandan redoblar esfuerzos para respetar el derecho a la libertad de expresión de las y los adolescentes, a brindar su opinión en los medios y a manifestar sus posturas frente a los temas que las y los involucran.

En primer lugar, es una gran oportunidad para que escuchemos a las y los adolescentes, cualquiera sea su postura en los temas en discusión, ya que según numerosos estudios y observatorios esa participación, indispensable para la ciudadanía democrática, es escasa y esporádica en las agendas noticiosas. Por lo tanto, es una muy buena noticia para el debate plural de ideas que las y los chicos sean integrados a las informaciones sobre esta situación, lo que a su vez nos plantea el desafío de lograr que esa participación sea constante, y no que aparezcan o se las y los escuche únicamente durante un conflicto como el que está en curso. Las y los adolescentes son sujetos de derecho y como tal son actores del cambio social y cultural de un determinado momento histórico. Es esencial que su palabra sea tenida en cuenta en los medios de comunicación para todos aquellos temas que las y los involucren o sean de su interés, convirtiéndolos en protagonistas de su tiempo.

CONACAI, basándose en la Convención sobre los Derechos del Niño y las normas que en la Argentina la acompañan, recuerda que las y los adolescentes deben ser considerados una fuente pertinente en los asuntos que les conciernen, entre las varias a las que los medios recurren para esta cobertura, y en paridad de condiciones con ellas.

En especial, exhorta a que los intercambios sean en los modos habituales con los que se entrevista a fuentes adultas, para evitar tonos paternalistas o autoritarios que se deben en general al no reconocimiento como personas plenas.

Del mismo modo, convoca a que los medios tengan en cuenta la forma en que las y los adolescentes solicitan ser mencionados, retratados o filmados, considerando su derecho a la identidad cuando así lo manifiestan.

Las preguntas respetuosas, el espacio adecuado para las respuestas de las y los adolescentes, la aceptación de los lenguajes que ellos y ellas emplean, que se corresponden con su edad y la etapa de formación que transitan, no afectan en nada la línea editorial que cada medio quiera desarrollar, sobre este conflicto y sobre cualquier otro, y que expresa con absoluta libertad.

La tarea periodística implica también profesionalidad en el chequeo de los datos con fuentes fidedignas, de manera de no aportar a la desinformación y evitar que circule información falsa, a fin de que la ciudadanía acceda a su derecho a la información.